

REGLAMENTO OFICIAL

ART.1

LA CARRERA

La II CARRERA SOLIDARIA PARQUE COMERCIAL ABADIA & HOSPITAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO se celebrará el **11 de abril de 2026** en el Parque Comercial Abadía, en la ciudad de Toledo, con salida a las 11:00 horas.

La prueba constará de varias modalidades de carrera: **Absoluta, Infantiles y Marcha Solidaria** existiendo, además, la posibilidad de colaborar sin participar activamente en el evento deportivo a través del “Dorsal Cero”.

ART.2

DISTANCIAS Y HORARIOS

Las distancias que recorrer por los participantes en las distintas categorías y los horarios de las pruebas serán los siguientes:

1. Carrera Absoluta: 11:00 h. y distancia 4,3 KM
2. Carreras Infantiles: a partir de las 11:30 h.
 - a. SUB-12: Podrán participar niños/as de 7 a 12 años en distancia de 600 m.
 - b. SUB-7: Podrán participar niños/as hasta 6 años en distancia de 300m.
3. Marcha Solidaria: Aproximadamente a las 12:00 h. cuándo las categorías anteriores hayan finalizado y distancia de 2 KM.

ART.3

PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

El número máximo de participantes será de 300 personas.

Las inscripciones se realizarán en la página web: www.deporchip.com hasta llegar al límite de inscritos o hasta el jueves 9 de abril a las 23:59.

La cuota de inscripción será de **6€ para todas las distancias**.

La tarifa para la adquisición del “**Dorsal Cero**” será de **6€**.

ART.4

ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales y camiseta conmemorativa de la prueba serán entregados a los participantes el **viernes 10 y sábado 11 de abril hasta las 10:30h en el Parque Comercial Abadía**.

El Horario de recogida de dorsales será:

- Viernes 10 de abril de 16:00 a 20:00
- Sábado 11 de abril de 09:00 a 10:30

Para la retirada de dorsales será imprescindible presentar el justificante de inscripción enviado vía email desde la organización de la prueba.

ART.5

CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

HORARIO DE SALIDA	CATEGORIA	DISTANCIA
11:00	CARRERA ABSOLUTA 3 Primeros Clasificados (Categoría Femenina y Masculina)	4,3 KM
11:30	CARRERA INFANTIL SUB-12 3 Primeros Clasificados	600 M
11:45	CARRERA INFANTIL SUB-7 3 Primeros Clasificados	300 M
12:00	MARCHA SOLIDARIA No lleva clasificación	2 KM

ART.6

TROFEOS

Los tres clasificados tanto de la categoría femenina y masculina de la Carrera Absoluta, serán premiados con trofeo y premios en especie obtenidos de nuestros patrocinadores (operadores del parque comercial abadía).

Los tres primeros clasificados de la carrera Infantil Sub-7 y Sub-12, serán premiados con trofeo y premio en especie obtenidos de nuestros patrocinadores (operadores del parque comercial abadía). Estas modalidades de carrera no tienen distinción de categoría femenina y masculina.

Todos los inscritos en la Carrera Infantil Sub-7 y Sub-12 recibirán medalla.

Las 300 personas inscritas obtendrán camiseta del evento, incluida en la bolsa de corredor.

Al final de la entrega de trofeos se realizará un Sorteo de Regalos patrocinados por los Operadores del Parque Comercial entre todos los dorsales participantes.

MUY IMPORTANTE

Los trofeos **NO** son acumulables

La **NO** presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización como mínimo media hora antes de dicha entrega.

ARTICULO 7. CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES Y DESCALIFICACIONES.

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) La aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora
- e) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posible peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la II CARRERA SOLIDARIA PARQUE COMERCIAL ABADIA & HOSPITAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente el dorsal original en el pecho durante toda la carrera.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- *No pase por los puntos de control establecidos.*
- *No realice el recorrido completo.*
- *Altere u oculte la publicidad del dorsal.*
- *Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.*
- *No lleve el dorsal original asignado para esta edición.*
- *Entre en META sin dorsal.*
- *No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.*

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

ART.8

CRONOMETRAJE Y RECORRIDO

El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa "DEPORCHIP" tomando los tiempos mediante el sistema de Chip.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la citada empresa pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones.



abadia
parque comercial

-  Carrera absoluta:
2 VUELTAS
-  Marcha:
1 VUELTA
-  Carrera infantil:
Zona delimitada
aparcamiento



II CARRERA SOLIDARIA 4KM
ADULTO, INFANTIL Y MARCHA

**SOLIDARIDAD
& DEPORTE**

Inscripciones en deporchip.com

11 ABRIL
11.00H
PC ABADÍA, TOLEDO
+info parquecomercialabadia.com

ART.9

VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

ART.10

RESPONSABILIDAD Y SEGURO DE ACCIDENTES

Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidente, declinando la Organización toda responsabilidad de los daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

Cada corredor participa en la 2ª CARRERA SOLIDARIA PARQUE COMERCIAL ABADIA&HOSPITAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO bajo su entera responsabilidad.

La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

La organización se reserva el derecho a suspender o aplazar la prueba por las causas que ésta crea oportunas.

ART.11

DERECHOS DE IMÁGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de trofeos y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ART.12

PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en el reglamento general de protección de datos, de 25 de mayo, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Fundación También. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias de la Fundación y otros Patrocinadores de la **2ª CARRERA SOLIDARIA PARQUE COMERCIAL ABADIA & HOSPITAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO**. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail (administracion@parquecomercialabadia.com) o correo postal a la siguiente dirección: Crta. Bargas CM 4003 s/n Toledo 45003.

ART.13

DISPOSICIÓN FINAL

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones contenidos en el mismo. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador.